



Alcaldía de Manizales

## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Manizales 11 de mayo de 2022

Señora  
**MARIA CENELIA ALVAREZ GALLEGO**  
C.c. 24.307.641.

**Asunto:** Citación notificación personal.

Atento saludo,

De conformidad con lo establecido en el artículo 67, 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, el presente tiene como objetivo citarle para que en un término no mayor a de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de la presente citación acuda a las instalaciones de la Secretaría de Educación de Manizales ubicada en la Calle 19 No. 21-44 Propiedad Horizontal CAM, para adelantar diligencia de notificación personal de la Resolución 519 del 11 de mayo de 2022.

La presente citación se publica en la página web de la Alcaldía de Manizales, dado que se desconoce información sobre los datos de contacto del destinatario.

Transcurrido el término anterior, se procederá a la notificación mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

**LUZ MARINA GIRALDO CRISTANCHO**  
Secretaria de Despacho  
Secretaria de Educación de Manizales

Revisión Legal: Christian Cotacio Arango - Jefe Área Jurídica - SEM

**ALCALDÍA DE MANIZALES**

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

[www.manizales.gov.co](http://www.manizales.gov.co)